



2023CO-1567

SOLICITANTE

CONSTANCIA MUNICIPAL DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA

CONSTANCIA
31 JUL 2023

DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR LEGAL

PROPIETARIO OTRO

FECHA DE INGRESO

NOMBRE **FRACCIONADORA INDEPENDIENTE, S.A. DE C.V.**
COLONIA **FRACC. PASEOS DE LA PROVIDENCIA**
CUENTA CATASTRAL No.

CALLE **AV. PASEOS DE SAN MATEO No. 102**
LOCALIDAD **SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.**

UBICACIÓN Y DATOS DEL PREDIO ESCRITURAS LIBERTAD DE GRAVAMEN PAGO DE PREDIAL

URBANIZACIÓN

CALLE **CALLE PASEOS DE SANTA ADA Y CALLE PASEOS DE SAN ANTONIO** NÚM **-**
COLONIA **PASEOS DE LA PROVIDENCIA**
MANZANA **107** LOTE **106-110 Y 115-119 CP 20355**
LOCALIDAD **SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.** CLAVE CATASTRAL -
USO O DESTINO DEL SUELO ACTUAL **HABITACIONAL**
USO O DESTINO DEL SUELO SOLICITADO **HABITACIONAL**

- AGUA
- DRENAJE
- ELECTRIFICACIÓN
- GUARNICIÓN
- BANQUETA
- PAVIMENTO

USO O DESTINO DEL SUELO AUTORIZADO

FIRMA DEL PROPIETARIO O POSEEDOR LEGAL

USO O DESTINO DEL SUELO AUTORIZADO **HABITACIONAL**
PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CUAL SE OBTIENE **LA CONCEPCION 2022 - 2045**

(EN CASO DE CAMBIO DE USO O DESTINO DEL SUELO, AGREGAR LA FECHA DE AUTORIZACIÓN)

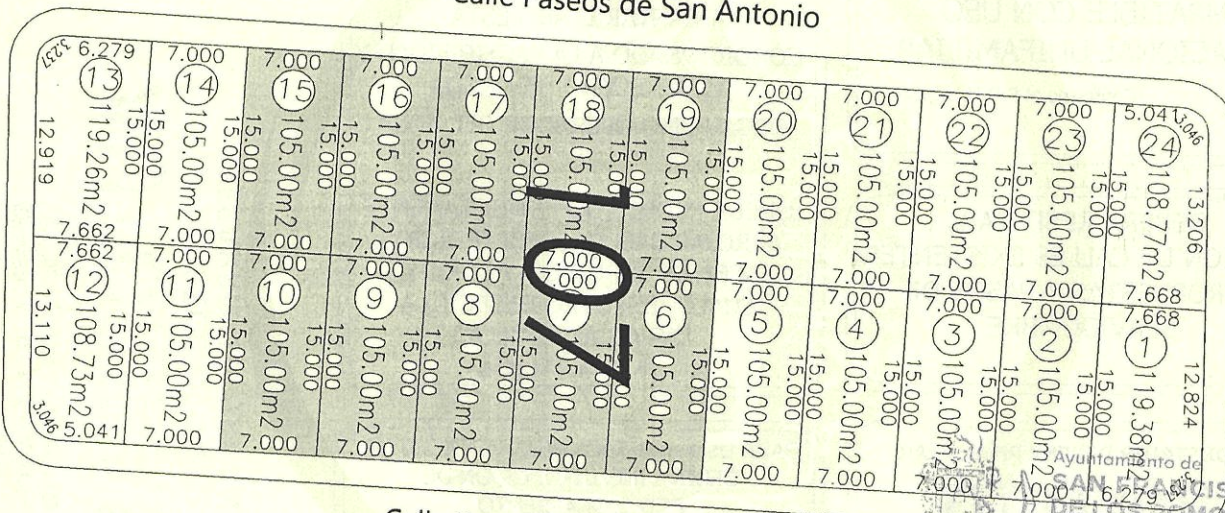
LUGAR PARA CROQUIS



Calle Paseos de Santo Patrocinio

Calle Paseos de San Antonio

Calle Paseos De San José



Calle Paseos de Santa Ada

AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

NOTA: DE REQUERIR, UTILICE EL CROQUIS EN ANEXO, SE DEBERÁ PRESENTAR A ESCALA CON ACOTACIONES EN CENTÍMETROS DIBUJO A TINTA, IDENTIFICANDO LAS CALLES QUE LIMITAN LA MANZANA DONDE SE UBICA EL PREDIO

MEDIDAD DEL PREDIO

FRENTE ----- COSTADO DERECHO -----
FONDO ----- COSTADO IZQUIERDO -----
DISTANCIA A UNA ESQUINA - SUPERFICIE TOTAL **1050.00m²**

ALTURA - NIVELES -----
DENSIDAD DE POBLACIÓN -----
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (CUS) -----
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (COS) -----

OBSERVACIONES DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA

CONTINUAN OBSERVACIONES AL REVERSO

AUTORIZADO

Con las siguientes Restricciones

uso de suelo permitido.-

HABITACIONAL

(Unicamente en la zona de ubicacion del predio conforme al croquis)

SELLO



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO AGS.

EN BASE AL ARTÍCULO 135, FRACCIONES: VII, VII, IX, XI, XII, XIII, XIV, XVI Y XVII, DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y AQUELLAS APLICABLES DEL CÓDIGO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN SU TÍTULO III SECC. IV, DEMÁS ARTÍCULOS APLICABLES (OTRO) 01 APODERADO LEGAL 02 ARRENDATARIO

ELABORA

REVISAR

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO AGS. 2021 • 2024

FECHA DE AUTORIZACIÓN

JEFE DE DEPARTAMENTO USOS DE SUELO

URB. OSCAR EMILIO RUIZ ESPARTECO ESQUIVEL

TAPIA MACIAS DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DÍA 31 MES JUL 2023 AÑO

ESTE DOCUMENTO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE TRES AÑOS A PARTIR DE SU FECHA DE AUTORIZACIÓN. LA CONSTANCIA MUNICIPAL DE COMPATIBILIDAD NO CONSTITUYE APEO Y DESLINDE RESPECTO DEL INMUEBLE NI ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL MISMO. ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO DE PRESENTAR TACHADURAS O ENMENDADURAS. LOS RECUADROS SOMBRADOS SON DE USO EXCLUSIVO DE LA DIRECCIÓN. EL PRESENTE DICTAMEN MUNICIPAL DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA OBEDECE A LAS DISPOSICIONES SEÑALADAS EN EL CÓDIGO DE ARRENDAMIENTO TERRITORIAL DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN SU TÍTULO III SECC. IV, DEMÁS ARTÍCULOS APLICABLES (OTRO) 01 APODERADO LEGAL 02 ARRENDATARIO



2023CO- 1567

**CONSTANCIA MUNICIPAL DE
COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA**

CONSTANCIA
2021 • 2024

FECHA DE INGRESO
31 JUL 2023

OBSERVACIONES DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA (CONTINUACIÓN)

DEBERA RESPETAR

**6.00 MTS.
DE ALTURA MAXIMA**

ESTE DOCUMENTO TENDRA UNA
VIGENCIA DE **TRES AÑOS** A
PARTIR DE LA FECHA DE SU
EXPEDICION

NO PODRA DEDICARSE
A USOS DIFERENTES A LOS
AUTORIZADOS
EN LA LIC. DE COMP. URBANISTICA

EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA
ESTA
CONDICIONADO A LA FACTIBILIDAD Y
VISTO BUENO DE C.F.E.
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

COMPATIBLE CON USO
HABITACIONAL UNIFAMILIAR
(Conforme al P.D.U. vigente)

EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO ESTA
CONDICIONADO A LA FACTIBILIDAD Y
VISTO BUENO DE ORGOA
ORGANISMO OPERADOR DEL AGUA

DEBERA RESPETAR
SECCION DE CALLES EXISTENTES
, PROPUESTAS Y PASOS DE
SERVIDUMBRE

QUEDA PROHIBIDO ESTRICTAMENTE
ARROJAR BASURA, DESPERDICIOS,
ACEITES, LIQUIDOS, ACIDOS O
CUALQUIER OTRO DESECHO A
LAS ALCANTARILLAS
Art. 624 Codigo Municipal

PARA CONSTRUIR DEBERA PRESENTAR
PROYECTO
CON EL AVAL DE UN PERITO RESPONSABLE
DE OBRA, CUANDO LOS CLAROS Y/O LOSAS
EXEDAN LOS 4.00 METROS DE ANCHO,
CUANDO LA CONSTRUCCION SEA MAYOR DE
60 M2 EN PLANTA BAJA Y EN PLANTA ALTA
Y SUBSECUENTES, EL PROYECTO DEBERA
CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS
EN EL LIBRO OCTAVO DEL CODIGO
MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS
ROMO

PARA USO HABITACIONAL HASTA 200 M²
DEBERA INCLUIR **1 CAJON** DE
ESTACIONAMIENTO
Articulo. 1204 Codigo Municipal de San
Francisco de los Romo; Art. 184 Fraccion IV
Codigo Urbano para el Estado de Ags

PARA EDIFICACIONES HABITACIONALES,
SE DEBERA INSTALAR UNA CISTERNA QUE
CONTENGA LA RESERVA DE AGUA, POR
Articulo. 184 Fraccion XIII Codigo
Urbano para el Estado de Ags.

AUTORIZADO
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
Ayuntamiento de
**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
2021 • 2024

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO DE
SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO, AGS.

EN CASO DE TRATARSE DE UN ARRENDAMIENTO SE DEBERA PRESENTAR COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEBIDAMENTE FIRMADO Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO. EL PROPIETARIO DEBERA FIRMAR ESTE DOCUMENTO EXPRESANDO CONFORMIDAD DE EXISTIR UNA SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO POR PARTE DEL ARRENDATARIO.

FIRMA DEL PROPIETARIO

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL ARRENDATARIO

[Firma manuscrita]

31 JUL. 2023

ELABORA

**URB. OSCAR EMILIO
RUIZ ESPARZA ESQUIVEL**
SUBDIRECTOR

**SAN FRANCISCO
DE LOS ROMO**
2021 • 2024
ROSALBA MACIAS
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

FECHA DE AUTORIZACIÓN

JEFE DE DEPARTAMENTO USOS DE SUELO

NO DÍA

MES AÑO